

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Supervisión

Memorando
DS- 17-14

Para: **Juan Manuel Martans**
Superintendente

De: **Maruquel Murgas**
Directora de Supervisión, a.i.

Asunto: Solicitud de alerta en la página Web sobre IBS Consulting, Corp.

Fecha: 10 de octubre de 2014

DESPACHO DE SUPERINTENDENTE
RECIBIDO
Fecha: 10/10/14 Hora: 3:08

Recibido por:

14/11/2014
Subjuzgado
JWC
j-1

Consideramos importante comunicar al público inversionista que la sociedad de inversión privada IBS Consulting, Corp., no posee registro, licencia o notificación alguna y no está sometido a ningún tipo de supervisión ante esta Superintendencia.

La Subdirección de Supervisión In Situ, realizó una inspección especial a la sociedad de inversión privada IBS Consulting, Corp., y producto de esta inspección se pudo observar que la Sociedad de Inversión Privada, no cumplía con los requisitos mínimos para ser considerada sociedad de inversión privada, administradas en la República de Panamá o desde esta, según lo establece la Ley del Mercado de Valores, entre otras irregularidades.

Por lo anterior, mediante Resolución SMV-166-14 del 11 de abril de 2014, la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, ordena a la firma de Contadores Públicos Autorizados AE DE LA CRUZ & VILLANUEVA, CPA, inscritos bajo el Documento 1569625 y Ficha 30200 del Registro Público de Panamá, y al señor MARCO VINICIO TIJERINO ESPINOZA, de nacionalidad costarricense, mayor de edad, empresario, con pasaporte número 107840955, Representantes y Administrador respectivamente de la sociedad de inversión privada **IBS CONSULTING, CORP.**, sociedad anónima inscrita en Documento 1274535 y Ficha 598961 del Registro Público de Panamá, que terminen relación con la sociedad de inversión privada **IBS CONSULTING, CORP.**, a fin de que la misma deje de ser administrada en la República de Panamá o desde ésta.

Por lo anterior solicitamos autorice la colocación de dicha notificación en la página Web de la SMV, a fin de poner en conocimiento al público inversionista de lo antes expuesto